

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA**

COMPAÑIA SALIRED S.A.

CELEBRADA EL QUINCE DE ENERO DEL DOS MIL DIECIOCHO

En la ciudad de Guayaquil, A los 15 días de enero del dos mil Dieciocho, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en **SAMANES 1 # 14 MZ 101 JUNTO AL ALMACEN MUNDO DEPORTIVO**, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑIA SALIRED S.A**, con la concurrencia de:

- A. ESTRELLA NICOLAS JAVIER**, propietario de CIENTO VEINTE acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, con derecho a CIENTO VEINTE voto;
- B. ESTRELLA VILLAGRAN DANIELA VERONICA**, debidamente propietaria de CIENTO VEINTE acciones ordinaria y nominativa de UN DOLAR AMERICANO, con derecho a CIENTO VEINTE votos.
- C. VILLAGRAN ALTAMIRANO IVONNE MARCELA**, debidamente propietaria de QUINIENTAS SESENTA acciones ordinaria y nominativa de UN DOLAR AMERICANO, con derecho a QUINIENTOS SESENTA votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía **SALIRED SA**, que es de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y normativas de UN DOLAR AMERICANO cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el

Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2017

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas El Señor **ESTRELLA NICOLAS JAVIER**, y actúa como secretario Ad-Hoc, La Señora **ESTRELLA VILLAGRAN DANIELA VERONICA**.

Se deja constancia que la secretaria ad-hoc de la Junta formó la lista de ACCIONISTAS concurrentes y de las ACCIONES que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2017

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del año 2017.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por el **C.PA. NEISER ADRIAN CELI LUCERO** y revisados por la Comisario **C.P.A GUADALUPE ACOSTA**.

No habiendo otro asunto que tratar, El Presidente ad-hoc de la junta concede un receso para la elaboración de la Presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las 10 Horas. F) **ESTRELLA NICOLAS JAVIER**.- f) **ESTRELLA**

**VILLAGRAN DANIELA VERONICA.-f.) VILLAGRAN ALTAMIRANO
IVONNE MARCELA**

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa
en los libros sociales de la compañía.



LASSO ALTAMIRANO STALINA MARGOT

REPRESENTANTE LEGAL

SALIRED S.A